

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, por el que se notifica resolución de baja de unidad productiva que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan que en la Oficina Comarcal Agraria Subbética, sita en la Avda. de la Guardia Civil, s/n, de Lucena (Córdoba), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Nombre y apellidos: José Antonio Granados Ruiz.

DNI/NIF: 48866464C.

Procedimiento/núm. expte.: Resolución baja de unidad productiva núcleo zoológico código núm. ES140550001190.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de baja de fecha 5.12.2014.

Recursos o plazo de alegaciones: Recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en el plazo de un mes.

Córdoba, 2 de diciembre de 2015.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»